

BASES:

1. El número de participaciones será de 135 equipos de 4 pichones cada uno.
2. La inscripción por equipo, será de **10 puntos**. **El periodo de recepción será únicamente durante el mes de ABRIL**. El apartado de participación se podrá realizar con 3 puntos.
3. Para evitar contratiempos y continuar con la seriedad que ha caracterizado a este evento, al momento de entregar los pichones se deberá de cubrir invariablemente la totalidad de la inscripción respectiva.
4. Las palomas podrán portar anillo del año en curso de cualquier Asociación u Organismo Nacional o Internacional del año 2019.
5. Las palomas se aquerenciarán en el palomar de la Isla San Marcos.
6. Los pichones se recibirán estrictamente durante el mes de **ABRIL**, si no se envían los pichones a tiempo, se perderá el apartado. En el mes de mayo se podrán hacer reposiciones de pichones extraviados o enfermos los cuales se reportarán con oportunidad.
7. El vuelo se realizará en la modalidad de Triple Corona abarcando las siguientes competencias:
  - Paloma As (Suma de puntos de las palomas clasificadas en el 50, 40 y 33% respectivamente, de las enviadas en las 3 etapas de clasificación).
  - Mejor Equipo (Suma de las 2 mejores marcas de cada equipo de las 3 etapas de clasificación).
  - Vuelo Final (430 Km aprox.) Premiación individual 10 primeros lugares.
8. Para la puntuación se empleará el Sistema de la Federación Colombófila Internacional en base a 1000 puntos.
9. Se cubrirán 3 etapas de clasificación:
  - 17 de agosto 240 Kms aprox. (Nieves, Zac.)
  - 24 de agosto 340 Kms aprox. (12 de Diciembre, Dgo.)
  - 31 de agosto 430 Kms aprox. (El Coneto, Dgo.)
10. Si llegan 2 o más palomas juntas les corresponderá el mismo lugar, los premios se sumarán y se dividirán en partes iguales.
11. Los pooles se repartirán en base a las marcas del reloj.
- 12.- Si no existen contratiempos en el horario de la suelta, el tiempo límite para la terminación del vuelo, será las 12:00 horas del día siguiente a la liberación en cada una de las etapas.

13. En caso de no completar las marcas en el tiempo establecido, los premios de la última etapa se repartirán de manera proporcional entre las palomas recibidas.

14. En el caso que no hubiera ninguna paloma marcada en el tiempo establecido, los premios se repartirán entre las palomas enviadas. Paloma As y Mejor Equipo se premiará en base al acumulado.

PREMIACIÓN: Se repartirá en los premios el 75% del total de las inscripciones, en la siguiente proporción:

Mejor Paloma (25%)

Primer lugar	30%
Segundo lugar	20%
Tercer lugar	20%
Cuarto lugar	15%
Quinto lugar	15%

Mejor Equipo (25%)

Primer lugar	30%
Segundo lugar	20%
Tercer lugar	20%
Cuarto lugar	15%
Quinto lugar	15%

Vuelo Final (50%)

Primer lugar	25%
Segundo lugar	20%
Tercer lugar	15%
Cuarto lugar	10%
Quinto lugar	8%
Sexto y séptimo lugar	5%
Octavo al décimo lugar	4%

El 25% restante se destinará a cubrir costos del evento.

Nota: Los premios se repartirán en razón proporcional de las inscripciones y se publicarán los montos.

Responsable del palomar: José Jaime Martínez Castañeda.

Lo no previsto en la presente convocatoria lo resolverá el Comité Organizador.

Los pichones podrán enviarse a los siguientes Centros de Recepción:

Aguascalientes

Palomar de la Isla San Marcos

José Jaime Martínez Castañeda Teléfono

01 (449) 155 10 02.

Capilla de Guadalupe, Jal.

Sr. José Cleofas Casillas Castellanos.